

Aristen

D. Vicente F. Brando

Mamuel J. Pedraza

Mamuel Lopez Villalba

Ricardo Lobato

Alvaro Herrera

Donato Lopez

Blas Santos

Guillermo Trujero

José Alonso

Gerónimo O. Velasco

Luis Marcos

Lucas Fdez. Tapia

~~Guillermo Trujero~~

Sesión Plenaria ordinaria celebrada el día 29 de Marzo de 1935.

Hora las siete de la tarde

Orden del día.

Escritos del Consejo Superior de Cámaras sobre designación de Delegados en el Comité del Control sobre las contingentes y sobre Haciendas municipales.

Escrito de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid sobre Depósitos militares.

Idem de Córdoba sobre metales preciosos.

Id. de León sobre partida 365 del Arancel

Id. de Tanager sobre aviso a comerciantes españoles sobre proceder de ciertas casas comerciales de Tanager.

Varios.

Preside D. José María Timela y asistire los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesión por el Secretario que suscribe es aprobada por unanimidad, notificándose al Pleno haberse dado cumplimiento a los acuerdos tomados en la misma, el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Pleno de los escritos del Consejo Superior de Cámaras, sobre designación de Delegados en el Comité de control sobre contingentes y sobre avisos a las Haciendas municipales.

Fueron acordados los apoyos solicitados para los siguientes escritos: El de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid, sobre Depósitos militares.

El escrito de la Cámara de Comercio de Córdoba sobre metales preciosos.

Para el escrito de la Cámara de León so-

la partida 365 del Arancel

Se da conocimiento al aviso de la Cámara de Comercio española en Fanger a los comerciantes españoles, sobre el proceder mercantil de algunas casas Fangerinas.

Tambien se da cuenta de una carta de D. Alejandro Favera, dando cuenta de que habiendo cesado en la industria, ponía el cargo a disposición del Pleno, lamentando el cese de dicho señor y acordando su nombramiento como Vocal del Consejo Asesor de la Cámara.

Se acordó nombrar en representación de las Cámaras para la ~~reparación~~ Comisión hidrográfica del Duero, a D. Moisés Romero Númer de la Cámara de Comercio de Astorga y a D. Pascual Eguigaray Pallaris presidente de la Cámara de Burgos.

El Sr. Moneo habla de la Escuela de Comercio y el Presidente explica lo relacionado con este asunto y la promesa que le ha hecho el Sr. Gouzales Lobos de seguir otorgando a las clases mercantiles establecidas por la Cámara la subvención acordada por D. Filiberto Tillalobos, si bien librando por trimestres en razón a no haberse confeccionado el Presupuesto.

D. Vicente R. Bando manifiesta que cree debe tratarse del problema del trigo en Salamanca, por la importancia que el asunto tiene.

D. Ornat López opina que no debe tocarse esta cuestión.

El Sr. Ortiz de Urbina ruega se le diga lo que hizo la Comisión que se nombró para estudiar esta cuestión en el Pleno extraordinario que se convocó a este fin.

Aclarada por el Secretario la misión de aquella Comisión y el que se había reunido una vez para cambiar impresiones y ver el criterio que llevaría a la Asamblea, si se celebraba, convocada por las entidades agrarias, no había vuelto a reunirse por no creerlo necesario.

El Sr. Urbina manifiesta que dada la importancia de esta cuestión debe de tratarse en la Cámara dicho asunto, pues tanto la industria como el comercio, se resienten notablemente por la falta de numerario por no venderse el trigo y que si esta situación se prolonga se podría llegar a una catástrofe. Y propone nombrar una comisión integrada por distintos elementos de los que forman el Pleno de la Cámara para que estudie este asunto y convoque a una Asamblea en que se oigan todas las opiniones y sobre todo viva para que formándose un gran estado de opinión, pueda influir en las esferas del Gobierno al igual que ha ocurrido con las comisiones que han ido a Madrid para resolver los problemas de Cádiz y se lograra que esa entidad que va a retirar trigo del mercado, adquiriera en Salamanca en vez de 8,000, seis mil toneladas.

D. Donato López manifiesta que el sake no se respeta la tasa en las provincias limítrofes y que el trigo de esas provincias al haber sido molturado, permite precios de harinas mas barato, con lo que se perjudica grandemente, la industria harinera de Salamanca habrá de cerrar las fábricas por no poder sostener la competencia, y perder como ha perdido ya algunos mercados.

Se parece que no se puede, como ya manifesté en otra Asamblea, quitar la tasa, pero que se

debía de obrar con mas flexibilidad para dar la salida al trigo.

Hace uso de la palabra el Sr. Fernander Zapia y manifiesta que efectivamente, existe el propósito de cerrar fabricas y que el asunto es de muy difícil resolución.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Lopez para manifestar que cree que es equivocado el criterio de los dirigentes de los agricultores, al querer mantener la tasa inflexiblemente, pues a él se han manifestado que esta se vulnera y que en el Blque Agrario ha habido una escena de unos labradores con el Sr. Castaño y el Sr. Igea, segun se han contado, en que dichos labradores han pechado en cara a tales señores, que querian hacer cumplir inflexiblemente la tasa, habiendo ellos vendido ya su trigo.

El Sr. Nebiua insiste en el nombramiento de la comision propuesta para provocar el movimiento de opinion que llegando a las esferas oficiales resuelva la crisis porque atraviesa la provincia, y dirigiendose al redactor de la Gaceta Regional, presente en el Salon, manifestó que aunque tal vez, por no sembrar la alarma dicho periódico, silenciaba la crisis grave que se atraviesa por la paralización de la venta del trigo, el problema no deja por eso de existir.

Por unanimidad se acuerda nombrar dicha comision con amplias facultades para solicitar los auxilios que crea necesarios y se designan a los siguientes señores. D. Carlos Romo, D. Jose Montalvo, D. Luis Maero, D. Donato Lopez, un señor representante de los

fabricantes de harina, el Sr. Santalla y D. Florencio Sanchez.

Se nombra vocal representante de la Cámara en la Junta provincial de Fomento, a D. Ricardo Lobato.

Se acuerda otorgar el puesto vacante por la baja del Sr. Favera, a quien designe la agrupación de Fabricantes de harina.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las nueve y media de la noche de que yo el Secretario doy fe.

Yº Dº
El Presidente

El Secretario
Joaquín Jimena

Asisten Sesión Plenaria extraordinaria celebrada el
D. Vicente P. Moneo día 1º de Abril de 1935.

„ Manuel Santo Pedraza Hora las 7 y 1/2 de la tarde

„ Manuel López Villalba Asunto: Aprobación del acta anterior.

„ Luis Maso Elorrio. Preside D. José María Timela y asisten los señores
„ Ricardo Lobato que al margen se expresan.

„ José R. López

„ Sagoriso Baragana

„ Emilio S.ª Villa

„ Joaquín S.ª Ferriacho

„ Alvaro Heneco

„ Donato López

„ Mariano Coca

„ Blas Santo Franco

Abierta la sesión el Sr. Presidente hace uso de la palabra y dice: Con motivo de las palabras pronunciadas en el Pleno celebrado el día 29 del mes anterior, sobre el problema del trigo, por los Srs. Urbina y López D. Donato, y que la prensa ha hecho públicas con mayor o menor exactitud, mencionados señores manifestaron su indisconformidad y me pidieron la celebración de un Pleno extraordinario, que yo